

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6 00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 30

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera, 5, y en cuarta, 3. — Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea. — Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

PARA REDUCIR LA ESCASEZ DE CASAS Y EVITAR LA CARESTIA DE LOS ALQUILERES

Hace pocos días insertamos extractos electríficos de los decretos publicados por la Gaceta, aunque distintos, dirigidos a un mismo fin: al de solucionar el problema de la vivienda.

Construcción de casas

Artículo 1. A partir de la fecha de este Real decreto, y por un plazo de seis meses, se concederá por los Ayuntamientos, en las poblaciones de más de 20.000 habitantes, licencia gratuita para obras en todas las casas y edificios cuyos propietarios soliciten hacerlos objeto de ampliación en extensión o elevación en una o varias viviendas o partidos, de suelo mínimo cada una de setenta metros cuadrados y altura de dos seanta y cinco con ventilación directa y doble techumbre, distribuidos en dos o tres dormitorios, comedor, cocina, lavadero y retrete inodoro, siempre que estos departamentos se destinan a ser alquilados al precio máximo e inalterable por cinco años, de cuarenta pesetas mensuales.

Art. 2. El aumento de estos pisos o departamentos no será tenido en cuenta para gravar la tributación de la finca a que afectan, en ningún concepto, ni por el Estado ni por los Ayuntamientos, en plazo igual al segundo marcado en el artículo anterior.

Art. 3. Los inquilinos de estas fincas estarán exentos, por igual plazo, del impuesto de inquilinato de cualquier modificación que en él se haga.

Art. 4. El Estado subvencionará con 1.500 pesetas por cada piso a los propietarios de fincas que hagan las dos mil primeras de estas ampliaciones, siempre que llenen las condiciones marcadas y las arrienden en las que expresa el artículo primero.

Art. 5. Por los respectivos alcaldes y arquitectos municipales se expedirán certificados de construcción y arriendo de estos pisos contra los cuales, y con el vistobuena de los gobernadores de provincia, que harán la comprobación por sus agentes, se librará por el ministerio de Trabajo, en el plazo de quince días, el premio señalado y la certificación de exenciones tributarias consignadas.

Art. 6. El ministerio de Hacienda habilitará, con cargo a la partida de Casas baratas que figura en el presupuesto del ministerio de Trabajo, la cantidad de tres millones de pesetas, necesarias para satisfacer esta obligación.

Art. 7. Si en el momento de cerrar esta cuenta el ministerio de Trabajo hubiese duda sobre si podía responder la subvención señalada a mayor número de casas que las dos mil fijadas, el crédito se ampliará a todas las que hubiesen realizado ampliaciones, señalándose de Real orden la fecha, dentro del semestre concedido, en que quedarían suspendidos los beneficios de este Real decreto.

Alquileres baratos

Artículo 1. Toda casa en que los alquileres de sus distintas viviendas o partidos no excedan ninguno de ellas de 75 pesetas mensuales, y que se terminen de edificar durante los tres primeros años que empiezan en primero de abril del corriente año, en poblaciones de más de 100.000 habitantes, satisfarán durante los primeros veinte años, a partir de su terminación, la mitad de la contribución territorial urbana correspondiente y de los arbitrios municipales impuestos o que se impongan sobre la propiedad inmueble.

Art. 2. Toda casa en la que los alquileres de sus distintas viviendas o partidos no exceda en ninguno de

ellos de 125 pesetas mensuales, y que se terminen de edificar durante los tres primeros años que empiezan en primero de abril del corriente año, en poblaciones de más de 100.000 habitantes, satisfarán durante los primeros quince años, a partir de su terminación, la mitad de la contribución territorial urbana correspondiente y de los arbitrios municipales impuestos o que se impongan sobre la propiedad inmueble.

Art. 3. Los mismos beneficios, y para los mismos tiempos concedidos en los artículos anteriores, disfrutará también las casas que en las dichas condiciones se edifiquen en poblaciones de 10.000 a 100.000 habitantes; pero reduciendo los límites de los alquileres a 50 y 100 pesetas, respectivamente.

Art. 4. Estos beneficios serán compatibles con la exención total del primer año, vigente en la actualidad.

Art. 5. Cuando alguno o varios de los departamentos del piso bajo no se dediquen a comercios, industrias, oficinas, podrán elevarse los alquileres de aquellos, sin que por esto deje toda la casa de disfrutar los beneficios expresados.

Art. 6. Si el propietario de una finca acogida a estos beneficios alterara los alquileres en forma que los pusiera fuera de la presente disposición, será obligado a reintegrar el importe de los beneficios obtenidos durante los cinco últimos años y a devolver al inquilino las cantidades que indebidamente le hubiere cobrado.

Art. 7. En cuanto a condiciones higiénicas, y teniendo en cuenta las disposiciones del Consejo de Sanidad, se han de atender a las mínimas marcadas para balcones y ventanas, techos de dos metros ochenta centímetros de altura mínima; que no haya ninguna habitación con menos de quince metros cúbicos; la cocina, de tres metros cuadrados, y un metro cincuenta centímetros cuadrados el retrete, y ambas piezas con ventilación directa y entrada independiente la una del otro. Cuando menos, se dejará el 10 por 100 del solar destinado a patio, con las salvedades previstas.

Art. 8. En todo caso se tendrá en cuenta lo que determinen las Ordenanzas municipales respectivas.

CANCIONCILLAS

Lo que Vos queráis, Señor; sea lo que Vos queráis.

Si queréis que, entre las rosas, ría hacia los matinales resplandores de la vida, sea lo que Vos queráis.

Si queréis que, entre los cardos, sangre hacia las insosprendidas sombras de la noche eterna, sea lo que Vos queráis.

Gracias si queréis que mire, gracias si queréis cegarme; gracias por todo y por nada; sea lo que Vos queráis.

Lo que Vos queráis, Señor; sea lo que Vos queráis.

Juan Ramón Jiménez.

DE REGRESO

a la Península ha llegado a esta Capital el comprador de dentaduras postizas rotas y usadas, señor Castillo. Casa de Huéspedes "La Igualdad", calle del Clavel, número 3.

CRONICA DE MADRID

EL SUPRAGIO UNIVERSAL Y EL VOTO CORPORATIVO

En la prensa de Madrid se dice todos los días que no han de tardar las resoluciones del Directorio en punto a la cuestión electoral. Hojeando están los gobernantes la Memoria de Calvo Sotelo, y es de suponer que consultando alguna otra referencia interesante. ¿Se trata de interrogar, al fin, al país? ¿De llevar al Parlamento una legítima representación de las idealidades españolas? Así lo esperamos. Tenemos fe, y no precisamente en el Gobierno, sino en la necesidad de gobernar en sentido liberal y en bien decididas campañas de la opinión para que se gobierne de esa manera.

Pero, no olvidemos nuestra costumbre de razonar. Calvo Sotelo, que es una excelente persona, tiene la desgracia, no para él, mas sí para los españoles que hayen de vivir algún día bajo sus inspiraciones, de ser marcadamente, rabiosamente reaccionario. (Conste que a mí no me molesta la palabra, ni me parece carsi ni me lo ha parecido nunca).

Está el señor Calvo Sotelo educado en la escuela maurista. Voto corporativo, mordaza y negación de derechos al alfabeto, etc. Maura y Cambó, y Cierva entre ellos, jalearon mucho lo del voto corporativo, hasta crear sofismas verdaderamente atroyentes. Pero, hay algo que está por encima de las ficciones cultas y de las habilidades conservadoras: el espíritu popular. Nada tan representativo de la democracia como el sufragio universal. Todo lo que se ha hecho en contra suya han sido escaramuzas. Lo otro, es la negación de la libertad, la anttesis de la voluntad ciudadana. Un hombre, un voto. Pi y Margall, cumbre del refinamiento político, al mismo tiempo que de la integridad moral, se enfurecía cuando alguien osaba poner un pero al sufragio del pueblo. No se sabe que Costa, cantor de la patria, buscara la regeneración por el voto corporativo. Los grandes demócratas que han gobernado en nombre del patriotismo más acendrado, consideraron los ataques al sufragio universal como una ofensa a España, a su historia contemporánea, a sus luchadores liberales. No han hablado los partidarios del voto corporativo de educar al ignorante, de aumentar el número de escuelas, de engrandecer espiritualmente a los españoles, sino de aprovechar las masas más instruidas para que arrojen a los que no saben leer ni escribir y hagan de su ignorancia un degradante servilismo.

La fiscalización ecuaníme y serena, la libertad de las propagandas políticas, hacen al pueblo capaz de votar, de manifestarse. Lo que conviene a España, son elecciones honradas, no amañadas corporativas en perjuicio de las necesidades y anhelos nacionales. Buen principio fué el descaje del caciquismo. En él estaba todo el mal de España. Muerto el caciquismo—suponiendo que lo llegase a estar—y fomentada la escuela, es fácil conocer el modo de sentir y de pensar de los españoles. Creer que una minoría selecta representa a la opinión, es tanto como hacer del caciquismo una ley, un artículo de la Constitución.

Supongo que el Directorio habrá meditado sobre estas cuestiones, pues tiene en ello mucho que ganar y que perder. No hemos de ser nosotros una excepción en el mundo. Si algo ha quedado de las viejas escuelas, ha sido la expresión de la democracia clásica en el gobierno de los pueblos. Y no se crea que no han luchado las oligarquías para hacerse de nuevo las dueñas de todo. Esos mismos atisbos de selección del voto, son pequeñas acometidas oligárquicas, que los mismos intelectuales han de rechazar con toda el alma.

Un hombre, un voto. Honradez política, libertad de propaganda. Sólo así llegará a saberse cómo piensa España. Y hace falta saberlo, pronto y bien, para seguir viviendo.

Arturo Mori

El "Cap Norte"

Según radiograma recibido por su consignatario don Jacob Ahlers, el rápido vapor alemán CAP NORTE, llegará a nuestro puerto el sábado próximo, día 8 al mediodía.

Los billetes de pasaje así como las notas de embarque deberán recogerse precisamente antes de las diez de la mañana del sábado, no expidiéndose pasajes ni notas de embarque después de dicha hora.

DE LA ALCALDÍA

NOTA OFICIOSA

La "Gaceta de Tenerife" se queja de la forma en que se ha cobrado el arbitrio municipal sobre autos en Carnaval.

Ignora esta Alcaldía la forma en que en años anteriores se han aplicado las tarifas del presupuesto; pero afirma que este año se ha hecho la cobranza con toda la posible benevolencia, dentro de la obligación de cumplir con lo estatuido en el presupuesto vigente, que, buena o mala, es la ley económica del Municipio.

Ha sido norma de la Alcaldía no causar perjuicios al contribuyente con inútiles intentos de cobrar más de lo que está obligado a contribuir, buscando siempre la mayor armonía entre los intereses del pueblo y los del Ayuntamiento; pero estima que no puede modificar por sí los presupuestos ni hacer excepciones que en él no estén determinadas.

El arbitrio de autos en Carnaval comprende a todos los que circulen en la población en esos días, con la excepción única de los de lujo.

La Comisión de las fiestas de Mayo, está constituida y actuando, y en breve someterá al Ayuntamiento el programa de las mismas.

Concierto público

Programa de las obras musicales que esta tarde de 6 a 8 de la noche, ejecutará la banda municipal en la Plaza de la Constitución:

- PRIMERA PARTE
1. Tu serenata pascodoble. — Reina.
 2. Doña Francisquita, canto de la juventud. — Vives.
 3. El club de las solteras, fantasía. — Luna.

- SEGUNDA PARTE
1. Maruxa, gran fantasía. — Vives.
 2. La piscina de Buda, danza del opio. — Soutullo, Vert y Lleó.
 3. El tambor de granaderos, pascodoble. — Chapí.

VAPORES

Según telegrama recibido por la agencia en este puerto de la Compañía General Transatlántica francesa, el vapor "Caroline" llegó sin novedad a la Habana el día 3 de los corrientes, después de una feliz travesía.

El primer vapor francés que se despachará para la Habana es el espléndido correo de dos toneladas y 15 740 toneladas "Niagara", que llegará fijamente a nuestro puerto el día 14 del presente mes.

Recordamos a los pasajeros que, en el interés general conviene vengán a despacharse con dos o tres días de anticipación.

Observatorio Municipal

El tiempo

Día 5.

En general, permaneció el cielo semidespejado.

El viento, del E. y NE., sopló con poca fuerza.

Las temperaturas extremas fueron: máxima, a la sombra, 22,2 grados; mínima, 15,6.

La máxima presión barométrica, reducida al nivel del mar, fué de 760,9 milímetros, apreciándose en 1,7 la oscilación barométrica.

La humedad relativa media fué de 77 por ciento.

El espesor de agua evaporada durante la últimas veinticuatro horas ascendió a 2,5 mil metros.

Santiago González Sastre

ha trasladado su negocio de sastrería de la calle de Candelaria, 23 (a), al núm. 15 de la misma calle, esquina a Imeldo Serís.

Usad los exquisitos productos de perfumería ERASMIC Jabones. Extractos. Lociones y Especialidades.

Crimen en Realejo-Alto

En la noche del domingo 24 de febrero último, se cometió en Realejo-Alto, un crimen horrendo.

De las averiguaciones practicadas se deduce lo siguiente: En una venta de Polo Blanco, término municipal del citado pueblo o, se hallaban varias personas, entre ellas los vecinos del mismo pago, Juan Dávila Delgado, de 17 años de edad y soltero, Félix Méndez Cabrera, de 33 años y casado.

Félix invitó a Juan a tomar unas copas al mismo tiempo, que adquiriría un palo para cabo de azada.

Ya efectuado esto, Félix invitó a Juan, con la misma amistad que antes, a que le acompañara por un camino poco frecuentado que hacía arriba parte de la espalda de la casa en que está instalada la venta.

A poco de ponerse en marcha ambos, las personas que estaban en la venta, oyeron varios gritos fuertes y angustiosos y repetidos golpes sordos.

Al momento se dirigieron al lugar de donde partía el ruido, pudiendo ver que Juan con el cráneo destrozado estaba tendido en el suelo, y que Félix había desaparecido.

Juan fué conducido inmediatamente a su casa, siendo inútiles cuantos auxilios se le prestaron, sin poder declarar, pues, falleció pocas horas después, entre el mayor desespero de su madre y demás familia.

Para matar a Juan, dióle Félix, en primer lugar, tan fuerte golpe en la cabeza, con el cabo de azada que había traído consigo, que le partió la mandíbula inferior y le derribó.

Ya en el suelo, con el mismo palo continuó golpeando furiosamente la cabeza de Juan, en la cual descargó unos 12 ó 15 estacazos, destrozándole también el parietal izquierdo y el occipital. Además recibió varias contusiones así mismo por golpe de palo, en la espalda y en el pecho.

El cadáver fué trasladado a la Oratoría, en cuyo cementerio se le practicó la autopsia.

El finado era apreciadísimo. El criminal ha estado en Cuba y hace unos ocho meses se casó. Su esposa, al conocer el crimen, se impresionó, aborreciendo, encontrándose en grave estado.

Entre víctima y asesino no existía otro resentimiento, según el matador, que el nacido de un empujón que hace tiempo dió Juan a éste.

Este crimen horrendo ha causado honda emoción en Realejo-Alto y pueblos comarcanos.

El juicio del sábado

Por la Sala de esta Audiencia se verá el sábado próximo la causa instruida por este Juzgado contra Isidro Hernández Donate, a quien se acusa de homicidio en la persona de Antonio Marcelino, conocido por el Adejero, padre del Manrí.

Según recordarán nuestros lectores, un sábado por la noche, víspera de la fiesta de Regla del año pasado en ocasión de ir Isidro a comer a su casa por las cercanías del lazareto, con la mujer con quien vivía maritalmente, hija del Adejero, le salió éste al encuentro y le dió tres pedradas, en la frente, nariz y labio superior que le privaron del conocimiento durante algunos instantes. Repuesto Isidro lanzó sobre Antonio una piedra, a quien dió en la cabeza y derri-

bo. Allí permaneció toda aquella noche, negándose a que se le recogiera.

A la mañana siguiente Antonio fué visto y conducido a la Casa de Socorro, curándosele y trasladándose al Hospital civil, donde falleció aquella misma tarde.

Al acusado lo defiende en turno el abogado don Marceliano Izquierdo.

REALEJO-BAJO

A tenor de lo dispuesto en el artículo 75 de Real Decreto de 11 de septiembre de 1918 la Junta municipal de mi presidencia en sesión del día de hoy ha procedido a la designación de los vocales natos de las comisiones de evaluación del Repartimiento, resultando corresponder a los señores siguientes:

DE LA PARTE REAL

- Don Deogracia Yanes Fuentes.
- Don Domingo Albelo y Albelo Calzadilla.
- Don Felipe Machado y Benítez de Lugo.
- Don Francisco Mesa Delgado.

DE LA PARTE PERSONAL

- Don Manuel Hernández Reyes.
- Don Agustín González Felipe.
- Don Agustín Albelo Méndez.
- Don Rosendo Regalado Hernández.

Asimismo quedan expuestos al público los documentos administrativos que han servido de base para las anteriores designaciones.

Lo que se publica para conocimiento general y a los efectos de reclamación que precisamente deberán formularse, en su caso, en el plazo de siete días hábiles ante esta Alcaldía.

En el Realejo bajo a 27 de Febrero de 1924.—P. A. de la J. M.; El secretario, Maximino Remón.—El alcalde, Manuel Chaves.

OBITUARIO

A la avanzada edad de 88 años, y tras agudas dolencias que le postaron en cama durante algunos meses, falleció anoche en esta ciudad, la respetable señora doña Lorenza Hernández y Hernández.

La anciana señora era persona de buen trato y entre sus amistades se le apreciaba mucho.

A su esposo y a su hijo, nuestro buen amigo el conocido industrial, don José Rodríguez Hernández, lo mismo que a todos los familiares de la finada, acompañamos en su justo dolor, por tan irreparable pérdida.

También ayer fué conducida a su última morada, el cadáver de la joven señora doña Herminia Santana Hernández, esposa de nuestro buen amigo don José Miranda, a quien enviamos nuestro sentido pésame que hacemos extensivo a los demás familiares de la finada.

Se vende un barco de pesca en magníficas condiciones, de gran solidez y propio para la pesca de albacora. Para cargamento se garantiza ser uno de los mejores de su clase. Para toda clase de informes, dirigirse a San Andrés, en el café de Justiniano Cabrera.

El hermoso trasatlántico alemán Cap Norte

de 15 000 toneladas, saldrá de este puerto el próximo sábado día 8 del corriente para

Lisboa, Vigo, Bilbao y Hamburgo

para cuyos puertos admite pasajeros de primera y tercera clases, y frutos bajo cubierta solamente para Hamburgo.

NOTA.—El vapor toca además en Boulogne s/m para pasajeros. Para más informes dirijirse a

Jacob Ahlers
Marina, número 31. Teléfono número 536.

Odenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Para Hamburgo directo

saldrán de este puerto durante el presente mes los magníficos vapores fruteros alemanes

SAFFI del 20 al 25 de Marzo

AYAMONTE el 30 de Marzo admitiendo frutos bajo y sobre cubierta. Para más informes JACOB AHLERS, Marina, 31. Teléfono 536

AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Con la Presidencia del Alcalde señor García Sanabria y la asistencia de 18 concejales, celebró anoche sesión de segunda convocatoria el excelentísimo Ayuntamiento.

Se aprobó el acta de la anterior y se hicieron los siguientes ruegos y preguntas:

El señor González y González pregunta si ya se ha comunicado a la Compañía de Tranvías la orden para que repare la parte de vía pública a que viene obligada y ruega que por la Alcaldía se dicte algún bando determinando que clase de aparatos avisadores deben llevar los autos y camiones, porque ha observado que se viene empleando otros que no son los llamados de aire.

El señor F. Renda rogó se disponga la limpieza de aquellas calles hacia las que las últimas lluvias han arrastrado tierras y basuras descombradas.

Terminados los ruegos trataron los siguientes asuntos:

Enterado.—Se dió cuenta y el Ayuntamiento acordó quedar enterado de tres comunicaciones del Gobernador civil de la provincia, trasladando el fallo absoutorio dictado por el Tribunal de Cuentas del Reino en las de caudales de este Municipio del año 1.906; prestando su conformidad a la enmienda que el Ayuntamiento acordó introducir en la consignación para pago del empréstito de la Eléctrica, y concediendo la excepción de subasta para las obras complementarias de acoples en la Rambla de Polido.

Respecto de la segunda de las citadas disposiciones gubernativas manifestó la presidencia, que por virtud de ella se ha podido satisfacer a la Compañía Eléctrica la suma de 70.000 pesetas a cuenta de la deuda que ostenta contra el Municipio.

Personal.—Se vió el expediente de provisión de la plaza de Interventor de Consumos dotada con 305 pesetas mensuales, dándose lectura al informe de la Comisión de Gobierno interior por el que se desecha una de las solicitudes presentadas y se deja al Concejo la opción entre los otros dos solicitantes señores Pastor y López Fresneda, pero como el segundo de estos señores habla retirado su petición, fué nombrado por unanimidad para el expresado cargo don Felipe Pastor.

Censo electoral.—Se acordó aprobar las rectificaciones del censo electoral propuestas por la Secretaría y también facultar a la Alcaldía para que habilite los medios necesarios, para que con la mayor perfección se lleven a cabo los trabajos conducentes a la confección del padrón quinquenal de vecinos, que deberá empezar a regir en 1925.

El barrio de Duggi.—De conformidad con lo dictaminado por el Arquitecto señor Pitarco, se resolvió comenzar la urbanización del barrio de Duggi, empezándose por el desmonte de aquellas calles que no se ajustan a las respectivas rasantes y por los trabajos de relleno necesarios al empalme de La Avenida Marítima con la calle de San Sebastián.

Banda de música.—Se aceptó una propuesta de movimiento de personal formulada por el Director de la banda municipal de música.

Arbitraje.—Se acordó que la tasación de un estanco que se pretende expropiar a don Luis Quintero, sea sometida a un arbitraje de Arquitectos, de los que uno habrá de ser designado por el interesado.

La sesión terminó a las diez y cinco minutos habiendo despachado también varios asuntos de pero trámite.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos los siguientes heridos:

Antonio Fuentes, de 7 años, de una herida incisa en el talón del pié derecho.

Juan González, de 26 años, de una herida incisa en la región superciliar izquierda.

Juan Perera, de 10 años, de una contusión en el tercio superior del muslo izquierdo.

Victoriano de los Ríos, de 14 años, de una herida contusa en el labio inferior.

Manuel González, de 27 años, de una herida contusa con desgarramiento en el tercio medio de la pierna izquierda.

Herminia Almenar, de 10 años, de una herida incisa en la cara planta del pié izquierdo.

Tubería inglesa

DE LA MEJOR CALIDAD PARA AGUA

Negra, negra barnizada o galvanizada

Vendedores: Sres. Williams, Starkey & Co., de Londres (24 & 25, Fenchurch St.) E. C. S. Agentes de la Scottish Tube Co. Ltd. Representante en Santa Cruz de Tenerife: Tomás de Armas Quintero.

PROGRESO

EL DEPARTAMENTO DE Maderas y Materiales de Construcción de Cristóbal Beutell

Ha comenzado a prestar sus servicios. Sus almacenes provisionales se encuentran en la calle de Iriarte, en el barrio de Duggi (Trasera del Hospital Militar).

LO QUE ES

Es una organización completa de compra-venta de toda clase de maderas y materiales de construcción. Tiene sus arreglos exclusivos con las serrerías y fábricas más importantes del ramo en los distintos centros productores de Europa y América, lo que garantiza la buena e invariable calidad de sus productos.

LO QUE HACE

Para entrega inmediata tendrá próximamente disponible amplias existencias de maderas de construcción, Cementos, Cal hidráulica, Tuberías y Accesorios, Planchas de acero galvanizado acanaladas, Hierros, Vigas, Caños de gres y de barro, Tejas, Losetas, Azulejos, Ladrillos huecos y Tierra refractaria, Ladrillos refractarios, Artículos de Amianto y Cemento, etc., algunos de cuyos artículos han llegado ya y están a la venta. Al mismo tiempo este Departamento está especialmente organizado para efectuar entregas de pequeñas y grandes partidas de maderas y materiales directamente del muelle en fechas determinadas y a precios muy distintos de los que rigen para venta en almacén.

Y LO QUE ES SU FINALIDAD

Su objeto principal, indicado por la palabra que encabeza estas líneas —PROGRESO—, es facilitar la adquisición de maderas y materiales de construcción, utilizando caminos nuevos que permitan reducir los gastos y con ello los precios.

Convéznase V. consultándome

CRISTÓBAL BEUTELL

Departamento de Maderas y Materiales de Construcción

Calle de Iriarte en el Barrio de Duggi (Trasera del Hospital Militar)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SUCURSAL Y FABRICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

LA LAGUNA. Alfonso XIII, núm. 92 y Plaza del Adelantado núm. 3

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 5—12'45 (Recibido anoche)

De la Península

convenio de arbitraje entre España e Inglaterra.

Madrid, 6—0'20

Discurso de Rivera

Los intereses de Canarias amenazados.—Un artículo de Argente

El ex diputado a Cortes por Las Palmas, don Baldomero Argente, publica en el diario de esta Corte "A B C", un documentado artículo comentando la amenaza que pesa sobre los puertos de las islas Canarias, de no buscarse una solución que armonice el criterio de la Administración con los intereses de las islas.

Dice el articulista que las grandes casas carboneras y petrolíferas inglesas, que tienen sus sucursales en esos puertos, se han reunido en Londres para tratar si deben continuar sus negocios en Canarias, visto el criterio de la Administración española, que parece inspirarse en el propósito de expulsarlas del país.

El señor Argente combate en su artículo, el criterio sustentado de no otorgar a los extranjeros concesiones en las playas de las islas Canarias, ni autorizar a los españoles que las posean para transmitirlos.

Advierte también que la persistencia en ese criterio, obligará a trasladarse a dichas casas a otros puertos rivales cercanos al archipiélago, causando con ello, como es consiguiente, la ruina total de esas islas.

El articulista sostiene además, que los españoles carecen de medios para establecer ese tráfico.

A Benítez de Lugo le jubilan por imposibilidad física

La Gaceta publica una disposición, jubilando por imposibilidad física, a don Félix Benítez de Lugo, jefe de Administración de abogados del Estado.

Se prorroga el arbitraje

También publica el periódico oficial, otra disposición prorrogando por cinco años más, el

El presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, nos ha dicho hoy a los periodistas que en Marruecos, reina tranquilidad.

También nos dijo que para el viernes y el sábado se prepara una operación para castigar a los rebeldes.

La patata a 50 céntimos kilo

En la sesión de hoy de este Ayuntamiento, un concejal ha protestado de que se tolere el abuso de cobrar por el kilo de patatas 50 céntimos.

El alcalde le contestó que ese asunto correspondía a la Junta de Abastos.

El juicio oral contra Unamuno

En esta Audiencia se ha suspendido hoy, el juicio oral que se hallaba anunciado, para juzgar al ex rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno, por un supuesto delito de injurias.

El juicio se suspendió por incomparecencia del procesado.

Funerales a Dato

Mañana, aniversario del asesinato de ex presidente del Consejo de Ministros, don Eduardo Dato, el Círculo conservador de esta Corte, le costeará unos funerales.

Invitación a los reyes

Una comisión de catedráticos y estudiantes católicos, ha estado hoy en palacio a invitar a los reyes para que asistan a la fiesta que celebran el viernes en el teatro Español y en la catedral, para solemnizar el día de Santo Tomás.

Don Alfonso, deferentísimo con sus visitantes, les ofreció que asistiría a dichos actos.

Reunión del Directorio

En el Ministerio de la Guerra,

se reunió el Directorio, asistiendo el subsecretario del Trabajo.

Este expuso al Directorio un amplio plan de reformas en la enseñanza técnica industrial.

En dicho proyecto se unifican los distintos planes de estos estudios.

En Barcelona

La bandera catalana

De Barcelona dicen que ya se sabe donde se encuentra la bandera catalana que desapareció de la Mancomunidad.

Dicha bandera se halla en París en poder del grupo catalanista.

Tropas a Melilla

También dicen de la ciudad condal, que de aquel puerto ha zarpado el vapor "Romero", que conduce a Melilla dos batallas de Montaña.

Del Extranjero

Expulsión del kalifa de Angora

De Constantinopla dicen que cumpliendo el mandato de la asamblea de Angora, el kalifa, su hijo y sus dos mujeres han abandonado el territorio turco.

Los expulsados fueron escoltados hasta a frontera por un piquete de tropas.

Madrid, 6—1'15

Más de la Península

En Barcelona denuncian la estafa de un barón

Un telegrama de Barcelona dice que la Sociedad Abadal, ha denunciado que el barón de la Romana, le ha estafado 725 mil pesetas.

Como consecuencia de la denuncia el Juzgado ha embargado al acusado 333.450 pesetas de un crédito que había cobrado.

Más tropas a Marruecos

De Mahón comunican que allí se ha embarcado un batallón en el vapor "Jaime".

Este zarpó con rumbo a Melilla.

Material

También marchó del Ferrol, con rumbo a Marruecos, el remolcado "Ferrolano", que conduce una barcaza con material de guerra.

El "Cataluña"

De Ceuta anuncian que llegó a aquel puerto el crucero "Cataluña".

Este buque procede de Gomar y trae a su bordo a los muertos y heridos a consecuencia de la explosión que en su cubierta hizo una granada enemiga.

Momentos después de arribar a Ceuta el "Cataluña", desembarcó los heridos, que fueron transportados al Hospital.

El entierro de las víctimas

El entierro de las víctimas de la granada enemiga, se hizo más tarde, constituyendo el acto una verdadera manifestación de duelo.

El comercio cerró sus puertas y toda la población, tanto civil como militar, formó en el cortejo fúnebre.

El féretro del capitán de corbeta, don Jaime Yanes Robinson, lo mismo que los de los marinos Manuel Rodríguez Vázquez y José Méndez Rodríguez,

fueron cubiertos con banderas.

CAMBIOS

Table with exchange rates: Libras, Francos, Marcos, Dolares, MESA

Para el Sr. Alcalde

Varios vecinos del barrio de Salamanca, nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde sobre la escasez de alumbrado que existe en aquel populoso barrio, y nos indican también la conveniencia de colocar en el camino de los Depósitos de Agua, aunque sólo fuese una lámpara; pues el incremento de viviendas que ha tomado aquella vía así lo requiere.

Nosotros, por nuestra parte, deseáramos vivamente que el señor Alcalde, en bien de aquel vecindario, nos atendiera en esta justa petición, pues hemos podido comprobar que aquel barrio se encuentra sumido en la más densa obscuridad.

¡Luz, más luz, señor Alcalde!

Y ya que de este barrio nos ocupamos, ¿nos podría decir el señor Alcalde en qué estado se encuentra lo referente a la desaparición del peligroso estanque situado en el mismo camino de los Depósitos y que hace algún tiempo denunciáramos?

El maestro Vives en Tenerife

Llega el "Cap Polonio"

A la una del día ha fondeado en nuestro puerto el gran trasatlántico alemán "Cap Polonio", que conduce a su bordo para América, al ilustre maestro compositor, don Amadeo Vives, con su notable compañía de ópera y zarzuela.

Tan pronto el hermoso buque hizo sus amarras en nuestro puerto, pasó a bordo para saludar y dar la bienvenida al maestro Vives, una numerosa comisión de distintos elementos de nuestra sociedad, los que le invitaron para bajar a tierra y recorrer la población.

También el presidente del Salón Frégoli le invitó para que honrara con su presencia el acto que como homenaje a su ilustre personalidad musical se ha organizado en aquel entusiasta y culto centro de recreo.

En el Frégoli

En los momentos que trazamos estas líneas, dá comienzo en el simpático Salón Frégoli, la culta fiesta que como homenaje al maestro Vives, ha organizado dicha sociedad. A ella asisten las autoridades, presidentes de sociedades y Corporaciones, representantes de los diarios locales y una extraordinaria concurrencia compuesta de los principales elementos de nuestra sociedad.

También asiste la Banda municipal de música, que ejecuta varios escogidos trozos de la música más selecta del festinado y las principales partes de su notable compañía.

En el Frégoli, además del champagne de honor con que se le obsequiará, se hará música, dándose a conocer por los entusiastas elementos de aquel centro y otros no menos entusiastas y distinguidos, las obras más notables del afamado músico.

La fiesta promete resultar brillantísima. De ella daremos cuenta mañana

Por nuestra parte, saludamos respetuosamente al ilustre músico y su notable compañía, nuestros huéspedes, deseándoles que los cortos momentos que entre nosotros pasen le sean lo más grato posible.

CARNET DE SOCIEDAD

En esta capital ha contraído matrimonio nuestro estimado amigo y correligionario, don José Farfán Hernández, con la simpática señorita Dolores Delgado Cabrera. Muchas felicidades. —En el vapor español "Infanta Isabel" se han embarcado hoy para la Península, el comandante de Infantería don Antonio Trucharte y señora; don Andrés Farfán y señor; doña Amparo Recio; don José Rodríguez e hijo; don Emilio Bravo Bernal y M. Frederick Osborne. —Para Las Palmas se ha embarcado, acompañado de su joven señora esposa, nuestro amigo don José Badía. —Ha dado a luz un niño la señora esposa del comerciante de esta plaza, don Julio Navarrete.

LAUREL F. C.

El sábado de Piñata

Gran Baile

para sus socios y familias, los cuales quedan invitados por el presente anuncio.

El baile, que empezará a las 10 y media de la noche, será amenizado por una numerosa y escogida orquesta.

Entre las señoras y señoritas que concurren se sorteará un artístico objeto.

Nuestro puerto en febrero

Según los datos estadísticos que nos ha remitido esta Junta de Obras, en el pasado mes de febrero se registró en nuestro puerto este movimiento de entrada de buques de vapor.

Españoles, 102; ingleses, 47 (11 de guerra); alemanes, 21 (1 de guerra); noruegos, 15; franceses, 7; belgas, 4; holandeses, 2; suecos, 2; italianos, 1; americano, 1; danés, 1. Total 213 vapores, con 679.630 toneladas brutas y 469.259 netas, 18.077 tripulantes, 5.677 pasajeros de tránsito, 952 embarcados y 1.215 desembarcados.

De estos vapores, 21 eran hasta de 100 toneladas netas, 58 de 101 a 500, 22 de 501 a 1000, 76 de 1.001 a 5.000 y 14 de 5.001 en adelante.

Además entraron 85 veleros españoles y 1 noruego, con 6.872 toneladas brutas y 5.865 netas y 801 tripulantes.

De estos veleros, 77 eran hasta de 100 toneladas netas, 8 de 101 a 500 y 1 de 501 a 1000.

Al muelle-dique del Sur atracaron 132 vapores y 56 veleros, con 150.462 toneladas brutas y 88.733 netas.

En resumen, en el mes de febrero entraron en nuestro puerto 289 buques, con 686.502 toneladas brutas y 5.475.124 netas, 18.878 tripulantes y 7.844 pasajeros de todas condiciones.

LIBROS

Se vende un ejemplar de la «Historia de la Guerra Europea», por don Vicente Blasco Ibáñez.

La obra se compone de 8 tomos, 6 de los cuales se hallan encuadernados lujosamente.

Toda la obra se halla en perfecto estado de conservación.

En la imprenta García Cruz darán razón.

JUVENTUD REPUBLICANA

El domingo de Piñata celebrará esta Sociedad su tradicional matiné.

Lo que se comunica a los señores socios por si se dignan honrarnos con su asistencia y la de las señoras y señoritas de su distinguida familia.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Febrero de 1924.—El secretario, Telésforo Ramos.

Hora: 3 y media. No se reparten invitaciones.

NOTICIAS

En la edad crítica de los jóvenes, fortaleced su organismo con Hemoglobina Líquida Dr. Gran, y evitaréis la clorosis, anemia, insomnios, vándos, cefalalgias, neurastenia y demás trastornos que suelen ser el comienzo de graves enfermedades.

—Artículos de mercería y bazar para confecciones, regalos, y de uso práctico, los encontrará en casa Honorio Arienza, San Juan 38.

—Ninguna casa en la ciudad, en el pueblo, en el caserío o en la montaña, debe estar sin tener entre lo más indispensable la pomada LYOL para curar las quemaduras y las heridas.



Traslado

Los talleres de ebanistería y mármoles de Manuel Espinosa, que se hallaban establecidos en la calle de Suárez Guerra, 61 y 63, se han trasladado al edificio de su propiedad situado en la calle de Méndez Núñez esquina a Pilar.

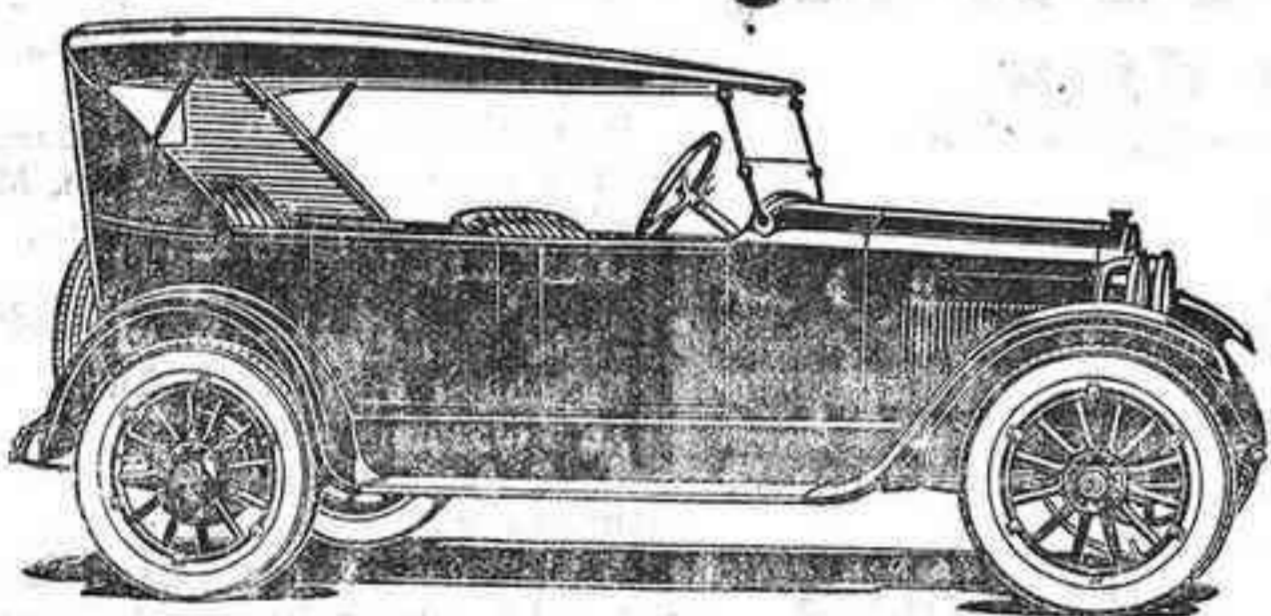
A los exportadores de frutos

La casa Alberto Noguera acaba de recibir bucaletos para embarque de plátanos en manilla.
San José, 25 y 27.

Interesa al público

La casa Enrique Pérez So o pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que, deseando proporcionarles las máximas facilidades posibles, desde el día primero del mes actual, ha establecido en sus almacenes Alfonso XIII, número 8 venta a plazos convencionales en todas sus existencias.

Dodge Brothers Automóviles



Nuevo modelo. Precio módico. Hay existencias. Para más informes dirigirse a P. DAVEY, Alfonso XIII, 88, o La Rosa, 42

Una nueva invención

LA ÚLTIMA PALABRA EN LA ORGANIZACIÓN Y CONFORT DE LA OFICINA MODERNA ES LA MAQUINA DE ESCRIBIR COMPLETAMENTE SILENCIOSA

(NOISELESS TYPEWRITER)

Para todos detalles dirigirse a P. DAVEY, Alfonso XIII, 88, Agente para las Islas Canarias, o a Optica Americana, Alfonso XIII, 56

LAS HAY EN EXISTENCIA

Un carro casi nuevo, reparado recientemente y con buena mula, se vende. Darán razón en la calle del Doctor Ailar, 14. Almacén "La espiga de Oro".

Consulta especial de enfermedades de los ojos. Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Graduación de la vista por los métodos más perfectos. Cirugía ocular. Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 6 en la Clínica Cosma, Vista y Clavio, 52

Es muy interesante que pruebe el MOSCATEL ANEJO denominado "PICO-PLATA" de FLORIDO HERMANOS.

Radium. Curación del cáncer epitelomas, sarcomas, angiomas, queloides, lupus tuberculoso, manchas de la cara, conjuntivitis granulosa, afecciones de la piel, de la matriz, etc., curación rápida de los fibro-miomas y metrorragias (hemorragias de la matriz). Único Radium que existe en toda la provincia en gran cantidad para aplicaciones ultra-penetrantes. Tratamientos mixtos de Radium y Rayos X de resultados mejores que con ningún otro procedimiento. Gabinete de Rayos X del doctor F. Moró, calle de Dr. Cbil, 21. Las Palmas.

Se alquila una casa en La Laguna, con jardín y agua a presión. Darán razón en esta capital, Alfonso XIII, número 33.

Trigo, Maíz, Harina y Afrecho, los vende a precios sin competencia Eduardo Avaro Iglesias, en su almacén "La Espiga de Oro", calle del Doctor Ailar número 14. Teléfono 686.

Hoy se olvidó usted de visitar EL BAZAR. Hágalo mañana. Ineldo Seris, 40, frente al Teatro.

Recibos para participaciones de lotería, se venden en la Imprenta García Cruz.

SANATORIO

Plaza 25 de Julio, número 4

Director: J. Rodríguez López

Cirujano General

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL. Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de la matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, esemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc. Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos. Inyecciones de 914.

Horas de consulta: todos los días de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, excepto los festivos.

Para Carnaval

En la Pelotería EL BARATO se han REBAJADO todos los calzados un 20 por ciento. Aprovechar la ocasión antes que se terminen las existencias. SAN JOSÉ, NÚMERO 28.

Barbero. Se necesita uno en la calle de Alfonso XIII, 70 (4).

Teja francesa marca CABALLO

Esta teja debido a su magnífica calidad es la preferida de los compradores por ser la MEJOR. De venta en el Almacén de Materiales de Construcción de Domingo Lecuona Power, Alfonso XIII, número 72.

Fumadores, alerta.....

Próximamente pondrá a la venta la gran Fábrica de tabacos y cigarrillos



la nueva marca de cigarrillo

EXTRA-HABANA

siendo su precio a TREINTA CENTIMOS LA CAJILLA. Es el cigarrillo sin rival y el mejor que se fumará en la Provincia. Lo mismo que lo es y lo será, el sin rival cigarrillo

HABANA

siendo el mejor y el que más éxito ha obtenido en toda Canaria. FABRICA Rambia 11 de Febrero, 68 y Suárez Guerra, 41. Teléfono Fábrica 354 y Su casa 300. Santa Cruz de Tenerife

La leche condensada y la mantequilla

DE

P. F. ESBENSEN

por ser las más selectas, son las más solicitadas por el público.



Pídanse siempre estas marcas.

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Vinos finos de la Rioja Gran Cognac FARO Vinos de Alicante en bocoyes

AGENTE:

EDMUND CAULFIELD.

Fábrica de Tabacos Carnavales

"Victoria" PLAZA DE LA PAZ En la Clínica que tiene instalada esta Fábrica, se recibirá gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana.

A todas las personas que deseen pasar estos tres días de fiesta en orgía y económicamente, se les invita a que visiten el CAFE MADRID, Valentín Sanz, número 1.

ALFALFA

El último grito de las bebidas de moda, de invención mahometana, se prepara exquisitamente en el

¡A divertirse tocan!

¿Sabéis como se consigue esto? Pues visitando el CAFE MADRID en donde encontraréis todo lo necesario para pasar un buen rato.

Café Madrid - Valentín Sanz, 1.

Valentín Sanz, número 1

Las máquinas de escribir silenciosas L. C. Smith & Bros

HAN LLEGADO

Precios de contado y plazos hasta 17 meses. Siempre en existencia

Compañía Comercial Ibérica. Oficinas: San José, 34. Santa Cruz de Tenerife



Clínica de Enfermedades de Ojos

a cargo de

DR. DEMETRIO POVEDA

Ex-intero del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftálmico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.

Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista.

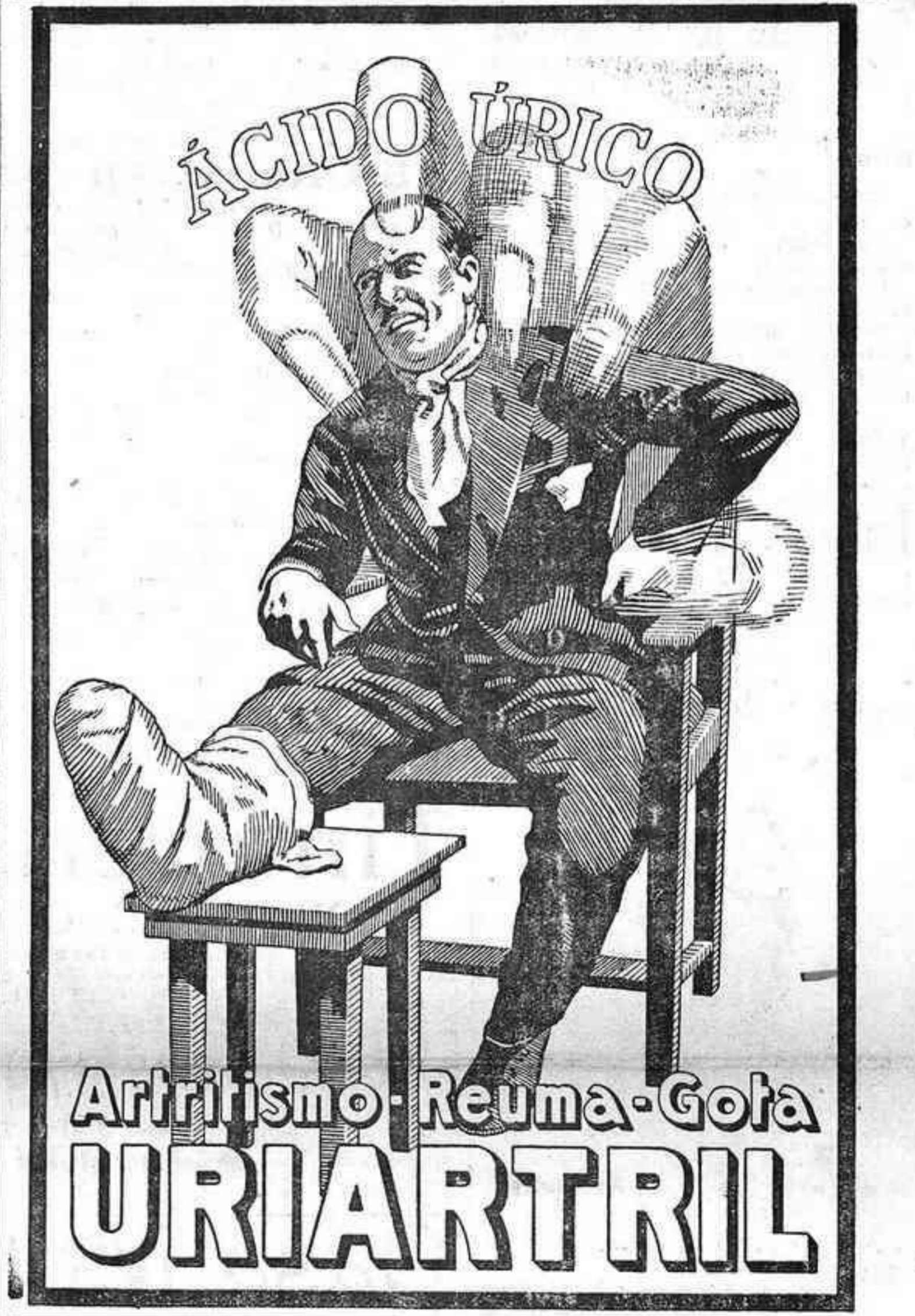
HORAS DE CONSULTA:

General De 10 a 1
Refracción (Graduación de vista) De 3 a 5

Alfonso XIII, 87 (antes Castillo) Altos de Vandewalle

Fumadores! COMPETIDORA

SIENDO SU PRECIO A DIEZ CÉNTIMOS LA CAJILLA. ES EL CIGARRILLO SIN RIVAL Y EL MEJOR QUE SE FUMA EN LA PROVINCIA. LO MISMO QUE LO ES Y LO SERÁ EL SIN RIVAL CIGARRILLO M 42-4VA. SIENDO EL MEJOR Y EL QUE MÁS ÉXITO HA TENIDO EN TODA CANARIAS. FÁBRICA LA LUCHA



ARTICULOS DE INVIERNO

ALMACÉN DE TEJIDOS

DE ROMAN MORALES RUFINO 22, Alfonso XIII, 22 (antes Castillo)

Se realizan los siguientes artículos de invierno:

Lanas para señoras y caballeros. Gamuzas y paños para abrigos. Terciopelos. Mantas de lana y algodón. Camisetas afeitadas.

Franjales en todos los colores y clases. Medias y calcetines de lana.

Peluches. Bufandas. Pañuelos. Toquillas. Boas y Pielos.

Sobretodos. Mantas de viaje. Paraguas.

Impermeables de señora y caballero.

Idem para niños y niñas. Refajos de punto. Jerseys

Y OTRA INFINIDAD DE ARTICULOS A RECIOS BARATÍSIMOS.

No deje para mañana. Aproveche esta oportunidad

Solo por pocos días.

22, Alfonso XIII, 22. Teléfono 605

UNA NOTICIA INTERESANTE PARA LOS BUENOS FUMADORES

YA ESTÁN PUESTOS A LA VENTA LOS CIGARRILLOS

"ELEGANTES"

DE LA CELEBRADA FABRICA LA BELLEZA EN CAJITAS DE DOS PIEZAS DE CARTULINA A DIEZ CÉNTIMOS LA CAJITA.

Teobaldo Power, 6 - Santa Cruz de Tenerife

EL BAZAR

Loza, Cristalería y Novedades IMELDO SERIS, 40 (Frente al Teatro)

Esta casa ya conocida del público por sus precios baratos, acaba de recibir un gran surtido de lavabos y tocador de cristal de Bohemia, así como muchos objetos de fantasía, como licorerías, enjuagatorios y muchos otros que sería prolijo enumerar y que se realizan por estar esperando un gran cargamento de cristalería de Alemania. No compre sin visitar EL BAZAR, pues no solo encontrará lo que desea sino los precios reducidos.

Visite EL BAZAR Imeldo Seris, 40 (Frente al Teatro)

Fábrica de gas

Gran rebaja de precios para COK y ALQUITRAN

Cok, quintal 46 kilogramos en fábrica, Pesetas 5'50
 Cok, quintal 46 kilogramos servido a domicilio, Pesetas 6'00
 Cok, tonelada 1.000 kilogramos en fábrica, Pesetas 110'00

E COK que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

Repartidores en Santa Cruz: Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler. Alquítrán kilo suelto, Ptas. 4'00
 Alquítrán tonelada 1.000 kilogramos, Ptas. 100'00

El alquítrán es el mejor sustituto de las turas para empujar maderas húmedas o expuestas a la intemperie, y para el barnizado de calles y c...

La Funeraria de la Casa de los Obreros

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio fúnebre, según tarifa que a continuación se expresa:

En carroza automóvil
 Entierro de 1.ª, excepto apertura de sepulcro, 165 pesetas.
 Idem de 2.ª, excepto apertura de sepulcro, 100 pesetas.
 Idem de 3.ª, excepto apertura de sepulcro, 75 pesetas.

Féretros, tanto grandes como pequeños, a precios reducidísimos.
 Exposición de coronas de alquiler y féretros de gran lujo

Servicio permanente
 Teléfono, 80.—Rambal General Gutiérrez, 5. Gran prontitud en el servicio. Servicios para el interior de la isla, a precios reducidísimos

Empresa de coches de plaza

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

Parada núm. 11
 Cochera, núm. 506

Dejo V. de usar bragueros!

No es necesario hablar más de mi aparato para hernia, porque todo el mundo lo conoce. He vendido hasta ahora 150.000 con buen resultado.

Si usted sufre de hernia, escríbame hoy, para mi libro ilustrado GRATIS, o pase por la casa de mi representante Mr. John Nettleton (norteamericano inglés), Jesús Nazareno, 4—Santa Cruz de Tenerife.

Consultas gratis todos los días.
 Horas: de 12 a 1, solamente.
Hernia, masaje y curación de callos.

Los Cambulloneros ATENCIÓN

Carbón de brezo, de superior calidad. Manteca australiana en barras, Jamones, Dulces en latas de todas clases, etc., etc.

Gandolería 24; Teléfono 277

Sacos vacíos

Se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados.

Maximiliano Díaz Navarro.
 Bethencourt Alfonso 20.

Gran rebaja de precios en calzado de todas clases

Como en años anteriores, LA BOTA DE PARIS, anuncia a su numerosa clientela y al público en general que hasta los carnavales hace UNA GRAN REBAJA DE PRECIOS en sus existencias.

LA BOTA DE PARIS
 San Francisco, 12 (Frente a la Iglesia)
 Solo por pocos días
 Gran variedad en cortes y formas de última temporada.

B. Mascareño Hernández ABOGADO

Despacho, calle de Teobaldo Power, núm. 12 (accesorio).

SE VENDE

una casa con huerta en sitio céntrico de esta capital. Informarán en la calle de Alfonso XIII, 41 y 46, de 12 a 2.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

SAN JOSE, 36
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se imprimen tarjetas.—Se hacen facturas y cartas comerciales. Se timbran sobres y papeles para cartas. Se hacen libros de entradas y salidas de los depósitos de consumos. Esquelas.

No hay que olvidar que en los talleres de esta casa, se hacen con la acostumbrada actividad y esmero que tiene acreditado toda clase de trabajos tipográficos

Además hay siempre en existencia, para servirlos en el momento, impresos para Listas de jornales; Recibos para el cobro de alquileres de casas; Vales; Hojas de mercancías libres de derechos; Estados de consumos; Fes de vida; Recibos de participaciones de Lotería y otros varios impresos.

Los papeles que esta casa emplea en los trabajos son todos de la mejor calidad. Hay en existencia una variada colección de papeles para cartas comerciales y otros de sobres de todos los precios y calidades.

Recordatorios de aniversarios. Recibos de cobros de cantidades. Sobres. Estados del movimiento de los depósitos de consumo. Toda clase de modelación para los centros oficiales.

Hispania. - Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; Individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripas de buques y BATERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

Banco Hispano - Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
 Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8 (Instalación provisional)
 Capital, 100.000.000 de Pesetas.—Central, Madrid, Plaza de Canalejas núm. 1

Sucursales y Agencias:—Alicante, Alcoy, Albacete, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huéscar, Jaén, Játiva, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sallamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo Villafraanca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, B. I. y Banca en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de Banca de los señores Nicolás Dehesa y compañía, que eran a su vez sucesores de los señores Miller, Wolfson y Co. Limited.

The London Assurance

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.393.667.

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley de Seguros. Agente, Matias Molowny Pérez.—Apostadero, Andrés Molowny Pérez. Dirección, Doctor Comenge, 31.—Teléfono, 68.—Santa Cruz de Tenerife.

Tintorería 'Paris'

DE ALFREDO RIVAS SMITH
 Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.
 Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quinta-manchas. NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS
 Despacho: Alcazón XIII, 34 y 36, frente al almacén de EL G. ORO

Consultorio Médico - Quirúrgico

Dr. Alvaro del Río y González
 Médico del Hospital Civil
 Consultas, de 9 a 5. — Doctor Albert, 41. Teléfono 171

Casa Metzger (S. A.)

ANTES EDMUNDO Y JOSE METZGER (CASA SUIZA)
 Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia y Bilbao

Proyectos de industrias e instalaciones completas para fábricas. Laboratorios para industrias químicas y farmacéuticas. Trabajos en fundición, calderería y construcción de máquinas. Trabajos en vidrio.

Toda clase de maquinarias y herramientas para obras y construcciones.

Nosotros establecemos proyectos y suministramos aparatos. Toda industria química está comprendida en nuestro campo de acción.

Bombas de diáfragma, bombas centrifugas, bombas de émbolo, bombas para trasegar toda clase de líquidos, Grupos moto-bombas móviles, Ventiladores para túneles y minas, Tuberías de hierro y de goma, Prensas para fabricar ladrillos de todos los sistemas y rendimientos, Máquinas para hacer bloques huecos de hormigón, Moldes sencillos para tubos de hormigón, Prensas hidráulicas para baldosines, Moldes para peñaflores, balustradas, etcétera, Hormigoneras del sistema de gravedad para todos los rendimientos y ejecuciones, Hormigoneras aero-mezcladoras, Mezcladoras de mortero.

MANUEL DIAZ RUFINO

REPRESENTANTE PARA ESTE ARCHIPIÉLAGO
 CALL E DE SERRANO, NÚM. 36. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Pesetas
 Capital suscrito 125.000.000'00
 Capital desembolsado 4.500.000'00
 Reservas en 31 de Diciembre de 1922, comprendiendo los recargos. 164.258.836'03

Tintorería Pérez Galdós, 22

(Antes San Lorenzo)
 Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a su ramo, se limpia y plancha en seco trajes para señoras y caballeros. Prontitud y esmero en los trabajos. Gran rebaja en los precios. Háganos una visita y se conocerán.

GUANTES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

de seda, hilo, gamuza imitación y algodón, en todas las tallas y colores. De venta en Camisería LONDRES, Norte, 21. Calle Central, de José Robles Cruz Verde, 14

YEOWARD LINE

SALIDAS DE MARZO PARA LIVERPOOL

Día 1, vapor *Agulla*
 Día 8, vapor *Andorinha*
 Día 15, vapor *Avoceta*
 Día 22, vapor
 Día 29, vapor

Estos vapores tienen hueco disponible para fritos y reúnen las mejores condiciones en sus toldos y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, **Richard J. Yeoward**, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43.

Vapor para la Habana

Visaje en once días
 El magnífico y rápido vapor correo francés de dos hélices y 15.740 toneladas NIAGARA

hará su próximo viaje con destino a la HABANA

Hegando a este puerto el 14 de Marzo de 1924.

En el interés de todos, se solicita encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos.

Para informes dirigirse a **D. E. García**, casa de Hardisson Hermanos, Villalba Heróvías (antes Tigre), núm. 5.

Línea de Vapores Fruteros OTTO THORESEN. - Kristiania

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Marzo
 El magnífico vapor *Brabant*, el día 7 para LONDRES Y HAMBURGO
 El magnífico vapor *Sardinia*, el día 12 para LONDRES

Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Línea Pinillos

Servicio rápido y de lujo entre España y Cuba
 El magnífico vapor correo español de 5.000 toneladas de registro Conde Wifredo

saldrá fijamente de este puerto el día 6 de Marzo de 1924, para SANTIAGO DE CUBA, LA HABANA Y CIENFUEGOS admitiendo toda clase de pasajeros y carga.

Para más informes: Sus Agentes, S'iato y Ledesma.

Clínica Costa e Instituto de Terapéutica Física

Viera y Clavijo, núm. 52

Cirujía general
 Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernia, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.

Oftalmología
 Graduación científica de la vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas lagrimales, etc.

Ginecología
 Tumores de matriz, prolapso, etc.

Partos
 Servicio especial de partos. Asistencia en departamentos propios.

Medicina general
 Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.
 Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo.

Inyecciones 606 Alemán y Francés
 La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten enfermos mentales ni infecciones contagiosas.

Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades.

Corrientes galvánicas, farádicas, de Wewille, ondulatoria, sinusoidal.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres, todos los días de 6 a 7.

MARKS & Co., Ltd.

7, Bow Street. Covent Garden Market - Londres, W. C. 2

Vendedores de Bananas, Patatas y Tomates

Agente para las Islas Canarias: JUAN LA SERNA, Progreso, número 32.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor «Santa Ursula».—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tamocoite, Silos, Garachico e Icod.

Vapor «Sancho II».—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valchermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

David Maciver & Co. Limited

El vapor **Stelly** de 3.457 toneladas de registro, se espera en este puerto el 8 de Marzo, con destino a Liverpool

Tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 203 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

The White STAR LINE

El vapor correo inglés de 12686 toneladas de registro, **SUEVIC** se espera en este puerto el 7 de Marzo, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para frutos bajo y sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

Línea Frutera Canaria

El magnífico vapor frutero **Muchacho I** saldrá de este puerto para el de BASSENS (Francia), el día 9 de los corrientes, admitiendo carga general y de frutos para el expresado puerto, en inmejorables condiciones.

Para informes y petición de hueco, dirigirse a su agente en esta plaza, Manuel Cruz Delgado, San José, 10.

Compañía Transmediterránea

El rápido y de gran porte vapor **Romeu** saldrá de este puerto para el de **Cádiz y Barcelona** el 11 del corriente a las doce de su tarde, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos para los expresados puertos en inmejorables condiciones.

Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la delegación de la compañía, calle de la Cruz Verde, 24.

Para despacho de carga y cuanto con ella se relacione, a su agente en esta plaza **Manuel Cruz Delgado**, calle San José, 10.

La carga para este vapor, deberá estar en el muelle antes de las 10 de la mañana del día de la salida, no embarcándose la que llegue después de esa hora.

A los consumidores de carbón Cok y vegetal

El almacén de ultramarinos **MI BODEGA**, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de brezo y de cok, que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes y no dejen nunca de comprarlo en esta casa.

A la inmejorable clase de carbón, le seguimos el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente, se sirve con la mayor prontitud. Los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.

No confundirse: **MI BODEGA**, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería. Teléfono número 96

Diez Hidalgo

SAN LUCAR Y JEREZ

Manzanilla "Castiza" y Jerez "Fino Postín"

Representante depositario: **E. BROTONS BALLESTER** Méndez Núñez, 3

LO MEJOR QUE SE POMA

Pesetas
 Brisas de Morales Clavijo. 0'20
 Pensamiento . . . 0'10
 Argelinos 0'25

FUERTE

Pesetas
 El «Cigarrillo» 23, hebra limpia, fina calidad 0'25
 Iniciada en fecha histórica

Pruebe usted...

Depósito:—Imeldo Seris, 121. Teléfono 35

"Colegio Añaza"

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Cáese en sus distintos grados, Elemental, Superior y de Párulos. Estudios del Bachillerato, Comercio y Magisterio.

Horas de clase de 9 a 12 y de 2 a 5. CALLE DE SAN LUCAS, 5